

SECRETARIA Cali, Agosto 29 de 2022. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Radicación: 760014003011-2022-00477-00
Proceso: Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.
Demandante: Banco BBVA S.A. Nit. 860.003.020-1
Demandado: Luis Alfonso Hurtado Osorio C.C.1.107.080.520

Auto No. 1192.
Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, agosto veintinueve (29) del año Dos Mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali; el Juzgado;

Resuelve:

Único- Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali., para lo que considere pertinente.

Notifíquese,
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b09be2fb723d60d900d6c778aadfcd1c8e793a473b72a4afb7dd6cad472d7c28
Documento generado en 29/08/2022 09:09:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>